



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

24 de setiembre de 2021
DM-MAG-926-2021

Señor
Manuel Fernández Carvajal
Contraloría General de la República
Fiscalizador

Estimado señor:

En atención al oficio No. 13407 del 09 de septiembre del 2021, en solicitud de información complementaria en relación con el cumplimiento de la disposición 4.6 contenida en el informe N.º DFOE-EC-IF-00022-2019, cuyo enunciado expresa:

“Definir, oficializar, divulgar e implementar acciones que procuren e incentiven el establecimiento de seguros de cosechas y pecuarios para los pequeños y medianos productores agropecuarios con el fin de que éstos puedan mitigar los riesgos financieros derivados del cambio climático, plagas y enfermedades, entre otros riesgos asociados a las actividades agro-productiva”.

Me permito aportar los siguientes puntos, con sus respectivas evidencias:

1. Dada la conformación de la *Comisión Coordinadora de los Organismos interesados en el desarrollo del Seguro de Cosechas*, la cual fue creada por Decreto Ejecutivo N° 41728-MAG-MINAE del 15 de mayo del 2019, en la cual participan el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto Nacional de Seguros (INS), Universidad Nacional (UNA), Universidad de Costa Rica (UCR), Sistema Banca para el Desarrollo (SBD) y el Instituto Meteorológico Nacional (IMN), se aclara que este espacio de coordinación corresponde al canal utilizado por este Despacho para gestionar acciones en favor de los seguros agropecuarios.

Evidencia # 1. Oficio DM-MAG 564-2019.

2. Considerando lo señalado por el Ente Contralor en el punto 2.15, página 17 del *Informe de Auditoría DFOE-EC-IF 00022-2019*, y conocedores de la importancia que representa para el Sector Agropecuario contar con información agroclimática para mitigar el tema de los desastres, siendo la misma, base fundamental para el establecimiento de los seguros, este Despacho a través de su Viceministro ha coordinado y solicitado (empleando el mecanismo de la comisión) información pertinente y necesaria al Instituto Meteorológico Nacional (IMN), para desarrollar modelos de seguros para familias agricultoras, por parte del Instituto Nacional de Seguros (INS), como una estrategia para la Gestión de Riesgos al Cambio Climático.

Evidencia # 2: Oficios IMN-DIM-045-2020, IMN-DIM-CM-0005-2020



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

3. Aunado a los datos climatológicos, éstos se articulan con los costos de producción de los avíos oficializados por el MAG mediante el sitio web de *InfoAgro*, sirviendo como insumo base para el desarrollo de los seguros agrícolas. Por lo anterior, mediante la Comisión debidamente formalizada e implementada, durante el año 2019, se realizaron acciones tendientes a facilitar y propiciar el aseguramiento de las cosechas y/o actividades productivas pecuarias de los micro, pequeños y medianos productores. Esta Comisión se propuso como meta principal, generar información oficial y de primera mano, validada por el MAG. En este ámbito, se generaron inicialmente 48 avíos de cultivos diferentes e incluso en cada uno de los cultivos se pueden verificar los costos de producción según zona productiva y la actualización en muchos de ellos, vigentes al 2021.

Evidencia # 3: Para ello se aporta el siguiente enlace:

<http://www.infoagro.go.cr/EstadisticasAgropecuarias/CostosProduccion/Paginas/default.aspx>

Cabe mencionar, que estos datos oficiales son los que se utilizan como fuente primaria para el desarrollo de programas de aseguramiento agrícola, así mismo con la finalidad de generar productos accesibles e inclusivos, actualmente nos encontramos trabajando a través del Despacho del viceministro y la Comisión, un seguro paramétrico para café y arroz, lo cual generará un beneficio a los agricultores nacionales en estos dos cultivos.

Evidencia #4: DVM-MMC-001-2021

Las acciones anteriores, han permitido desarrollar nuevos modelos de seguros y ampliar la cobertura nacional en los últimos periodos especialmente en el año 2020 y lo que se lleva del 2021. En la actualidad se puede observar que se asegura una variedad mucho mayor de cultivos y la siniestralidad está controlada, lo cual contribuye en principio con la sostenibilidad del seguro.

Evidencia # 5: Archivo en formato Excel “Cartera agropecuaria 2007 a junio 2021”.

4. Otro de los puntos de interés para la Comisión es la masificación del producto, motivo por el cual, a través del Instituto Nacional de Seguros (INS), se ha generado comunicación tanto con Sistema Banca para el Desarrollo (SBD) como con bancos privados y públicos, donde se trabaja en colocar el seguro como una herramienta de inclusión financiera y mitigación de riesgo, a todo productor que cuente con un crédito activo. Los ejemplos de pólizas colectivas con que cuenta actualmente el INS son:

a) *BAC Credomatic*: actualmente se tienen colectivos para productores de café y caña de azúcar.

b) *Banco Nacional*: esta es una colectiva más amplia ya que es para cualquier tipo de cultivo en todo el país, este seguro solo se otorga a todo productor que tenga crédito activo en el banco.



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

c) *Sistema Banca para el Desarrollo*: este colectivo se está aplicando al programa de crédito rural, el cual está promoviendo el SBD y que pretende llegar a sectores productivos vulnerables alrededor del país.

d) *Cooperativas de productores*: Se firmaron varios colectivos con cooperativas de productores con el fin de poder llegar a mayor población vulnerable, que puedan tener acceso a este tipo de herramienta de mitigación como ejemplo: Coopevictoria, Coopetarrazú, Coopelecheros, Coopebrisas y Coopeagri.

Evidencia # 5: Se adjuntan convocatorias que propiciaron las coordinaciones con estas entidades, lográndose con ello la conformación de los colectivos indicados anteriormente.

5. En cuanto a las capacitaciones, se han realizado las siguientes:

a) *Capacitaciones a Intermediarios*: Como parte importante del proceso de promoción y masificación del producto, en los últimos dos años, el INS han realizado procesos de capacitación y certificación a los intermediarios del Instituto, como fuerza de ventas oficial, que proceden con la colocación de seguros a nivel nacional.

b) *Capacitaciones virtuales*: En una alianza MAG-Corfoga-INS se efectuaron en el mes de septiembre de 2020 capacitaciones virtuales, cuyo objetivo era dar a conocer los seguros agrícolas y cómo gestionar los riesgos en sus fincas.

Evidencia # 6: Puede acceder al siguiente enlace:

<https://www.grupoins.com/noticias/ins-mag-y-corfoga-se-unen-para-apoyar-a-ganaderos-de-todo-el-pa%C3%ADs/>

c) *Capacitaciones a profesionales extensionistas*: Estas capacitaciones están programadas para el mes próximo con la finalidad de fortalecer y desarrollar las destrezas y habilidades en el área de finanzas básicas para apoyar a los agricultores, con información relevantes para que tengan la capacidad de resolver problemas inherentes al área financiera. Al mismo tiempo que se abordará en su contenido un capítulo relacionado con el tema de seguros.

Evidencia #7: Nota y programa del taller.

6. Referente a las actividades de divulgación, con apoyo de la Comisión, el INS realizó varias actividades con el fin de generar un proceso de comunicación masiva, con el propósito de que llegara a los productores el conocimiento de los seguros agrícolas y sus principales beneficios. Para ello se utilizaron programas agropecuarios de diferentes medios de comunicación radial, además del uso de las redes sociales.

Evidencia #8: Puede acceder a los siguientes enlaces

a) Participación en el programa Cosechando con de Karen Dondi de Teletica Radio el 21 de mayo 2021. <https://fb.watch/8a2JsNPWlv/>



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

b) Participación en PYME Radio, CRC 89.1 el 9 setiembre 2021. https://fb.watch/8a2Gs_U5Q1/

c) Comunicado de Noti MAG del 22 de setiembre 2020.
<https://prensamag.blogspot.com/2020/09/ins-mag-y-corfoga-se-unen-para-apoyar.html>

d) Comunicado del 22 de setiembre 2020 vía Facebook del Presidente Ejecutivo, el señor Roger Arias, sobre las capacitaciones a realizar con productores de la Zona Caribe.
<https://www.facebook.com/InstitutoNacionaldeSeguros/videos/2606902836291477/>

e) Lanzamiento de video promocional en Facebook del Instituto Nacional de Seguros 29 de octubre 2020 con testimonial. <https://fb.watch/8a3aEd0xb8/>
Esta estrategia conjunta, ha generado el incremento de la cantidad de cultivos asegurados, ya que para el 2020 se contaba con 36 cultivos diferentes y para el 2021 se tiene un total de 44 cultivos con su respectiva ubicación.

Evidencia # 9: Se adjunta información extraída de la base de datos del Instituto Nacional de Seguros en formato Excel, de los cultivos según cantón.

7. Estudios recientes¹ señalan la situación actual y posibles estrategias para masificar y ampliar el tema de los seguros en el país, por lo que la Comisión cuenta con insumos para analizar líneas de acción futuras.
8. No omito manifestar, que este Despacho ministerial ha ejercido incidencia en la Presidencia de la República e instado a las entidades responsables de los seguros y fondos de avales para la constante continuidad de la promoción y divulgación de los mismos, con el fin de que gran parte de la población productiva del país pueda conocer y generar conciencia sobre el uso correcto y adecuado de estos instrumentos puestos a su disposición, como un eslabón dentro de la cadena de gestión del riesgo en finca.

Evidencia # 10: Oficios DM-MAG-913-2021, DM-MAG-914-2021 y CP-1145-2021

¹ Carvajal, G. (2021). Factibilidad para la implementación de un seguro agrícola en la Región Centroamericana: Análisis del Marco Conceptual y Propuesta de Seguro agropecuario para la Región Centroamericana: Planteada desde la experiencia regional.



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

Finalmente, toda la documentación que respalda estos ocho puntos antes mencionados puede obtenerse mediante el siguiente enlace:

https://mag1-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gfernandez_a_mag_go_cr/EijE2PJLSudMszfp7U1Vlg8BVxhEy-QwgBKHCZLdebHd-w?e=NbxUgl

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

JC/mjm

Cc: Sr. Marlon Monge Castro, Viceministro MAG.
Sr. Jorge Cruz Hernández, Director Ejecutivo Sepsa.
Sra. Lorena Jiménez Carvajal, Coordinadora APAR Sepsa.
Sra. Grettel Fernández Amador, Sepsa.